

UN CASO ESCALOFRIANTE

El relato de una nena de 4 años sobre una “habitación secreta” reveló el horror del que fueron víctimas al menos 15 chicos que fueron abusados sexualmente en un jardín de infantes de la localidad bonaerense de San Antonio de Padua.

El testimonio de la menor, de apenas cuatro años, encendió la alerta, pero fue sólo el principio. Una vez que trascendió la primera denuncia, se fueron sumando más y más casos y todos apuntaron a una docente del área de Educación Física, que actuaba junto con un hombre, aparentemente ajeno al establecimiento. De acuerdo a la acusación, la acusada disfrazaba a sus alumnos con trajes de sapo y entre juegos y canciones “los llevaba a otro lugar al fondo, dándoles golosinas, para manosearlos”. Dentro de la habitación descrita por la nena se encontraron efectivamente los disfraces escondidos debajo de una caja, lo que desató la furia de los padres, que exigieron la separación inmediata de la responsable de los presuntos abusos.

La mujer también da clases en otros jardines.

Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 706
Miércoles 10
de mayo
de 2023.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



EL TRIBUNAL ELECTORAL DESESTIMÓ LAS PRESENTACIONES Y CONFIRMÓ LOS COMICIOS PARA ESTE DOMINGO

Aunque concurrirán a las urnas los frentes opositores piden que se suspenda la elección



POR EL MUNDIAL SUB 20 SE HABILITARON OBRAS DEL AEROPUERTO DE SAN JUAN

LA JUSTICIA DE TUCUMÁN SUSPENDIÓ LAS ELECCIONES PARA TODAS LAS CATEGORÍAS



UÑAC: “LA CORTE ESTÁ CONFUNDIENDO MANSEDAD CON ESTUPIDEZ”

Libreta de apuntes

Por
JCB



Adiós al padre Ricardo Báez Laspiur

Una gran despedida le organizó en marzo de 2004 la comunidad de Chimbas al padre Ricardo Báez Laspiur quien se jubiló después de 50 años de sacerdocio. En el acto estuvo presente monseñor Alfonso Delgado y el nuevo párroco, padre José Pepe Fuentes, quien llegaba desde la parroquia de Media Agua y ya había sido vicario en Chimbas.

En la foto se observa al vicario general de la diócesis, el padre Román Becerra, monseñor Alfonso Delgado, al padre Ricardo Báez Laspiur, al padre Pepe Fuentes y al sacerdote Daniel Sebastian en el altar levantado en el frente del templo parroquial ubicado frente a la plaza departamental, donde se realizó la Santa Misa.

La obra de Baez Laspiur Chimbas fue muy importante. Su último destino fue la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Andacollo. Allí estuvo durante 18 años y puso en marcha, entre otras obras, el colegio parroquial, con tres niveles de enseñanza y promovió nueve barrios, con el nombre de la Virgen de Andacollo.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



CARLOS LORENZO

Vivir mejor

voto con remera naranja

AGrupación
FRENTE SAN JUAN POR TODOS
SUBAGrupación
VAMOS SAN JUAN
ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES
14 DE MAYO DE 2023, DISTRITO SAN JUAN

CANDIDATO A GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

CANDIDATO A VICEGOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

AGrupación
FRENTE SAN JUAN POR TODOS
SUBAGrupación
VAMOS SAN JUAN
ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES
14 DE MAYO DE 2023, DISTRITO SAN JUAN

CANDIDATO A INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO
CAPITAL

LISTA
013

TITULO

1. Var
2. Gu
3. P
4. F
- 5.
- 6.
- 7.

SERGIO
UÑAC
CRISTIAN ANDINO

Carlos Alberto
LORENZO

naranjaaaa...

volver a sentir orgullo capitalino



Gran avance en el tratamiento del cáncer más letal

De los más de 100 tipos de cáncer conocidos, el de páncreas es el más letal. El 88% de los pacientes mueren a pesar de haber recibido los tratamientos disponibles, principalmente cirugía y quimioterapia.

En un prometedor ensayo clínico, una vacuna de ARN logra un primer éxito contra el cáncer más letal. Ocho pacientes con tumores de páncreas responden de forma positiva a un tratamiento experimental combinado con fármacos convencionales. La vacuna consiguió activar el sis-

tema inmune de la mitad de los pacientes. Ninguno de ellos tuvo una recaída en el tiempo que duró el ensayo: 18 meses. En cambio, todos los enfermos en los que la vacuna no provocó reacción sufrieron recaídas.

El cáncer de páncreas es el tumor frío por antonomasia. En jerga oncológica, esto significa que el sistema inmune es incapaz de detectarlo y provocar inflamación – calor – para matarlo. Por eso en el páncreas no funciona la inmunoterapia, el tratamiento oncológico más

exitoso de los últimos años. Lo sorprendente es que los tumores de sobrevivientes a largo plazo están “ardiendo”: en ellos hay hasta 12 veces más células inmunes que en el resto de los pacientes. Esas células inmunes son linfocitos T asesinos, un tipo de glóbulo blanco capaz de matar a otras células. Los linfocitos T de los sobrevivientes aprendieron a identificar las proteínas aberrantes que produce el tumor, llamadas neoantígenos, y aniquilarlo. Los datos fueron publicados en la revista Nature.

Jubilaciones: el Gobierno anunció un aumento de 21% y un bono de refuerzo por tres meses

El ministro de Economía, Sergio Massa, y la directora ejecutiva de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) Fernanda Raverta, anunciaron un aumento por movilidad del 20,92% y un refuerzo para las jubilaciones y pensiones mínimas de \$15.000 en junio, \$17.000 en julio y \$20.000 en agosto, junto con las prestaciones no

contributivas, la Asignación Universal por Hijo (AUH) y los pagos por familiares a cargo que percibe un grupo de asalariados y monotributistas.

Además, quienes perciban una jubilación o pensión de hasta dos haberes mínimos también cobrarán un proporcional del refuerzo de hasta \$ 5.000



El Inter derrotó 2-0 al Milan por la Champions League

Tras el empate del Real Madrid contra el Manchester City, este miércoles se jugó la otra semifinal, el Derby della Madonnina entre el Inter y el Milan y fue triunfo para el equipo de Lautaro Martínez por 2 a 0 con goles de Edin Dzeko y Henrikh Mkhitaryan. La revancha será el próximo martes en el mismo escenario.

LA VIDA EN FOTOS



Erradicación de árboles

Dos inmensos plátanos fueron cortados en pocos días frente a un domicilio del centro sanjuanino, en la Avenida Córdoba. Los árboles estaban en buenas condiciones y la tala

se hizo -según los operarios- con autorización municipal. No se dieron a conocer motivos de los cortes. Lo grave es que al mismo tiempo se afectaron servicios de internet, tele-

fonía y televisión, pues los cables pasaban entre las ramas de los árboles.



Los ultras anunciaron que harán una huelga por “tiempo indeterminado”

Hubo un extravagante coletazo de la crisis del PSG: El CUP que reúne a los hinchas advirtió que no asistirá en los últimos partidos de la temporada tras la reunión que man-

tuvo con la dirigencia. El clima no es el mejor en el Paris Saint Germain y en los últimos días la tensión llegó a su punto más álgido al producirse diversas manifestaciones

públicas en contra de la conducción de la institución y de algunas de sus principales figuras, como el brasileño Neymar y el argentino Lionel Messi.

LA VIDA EN FOTOS

Nervios, enojos y opiniones en los distintos espacios



Muchos simpatizantes se reunieron en el bunker de Marcelo Orrego y Fabián Martín.



En la sede del Justicialismo hubo simpatizantes que no pudieron entrar al salón que estaba colmado.

Muchos seguidores acompañaron a José Luis Gioja esta mañana durante su conferencia de prensa, junto a Fabián Gramajo



El gobernador Sergio Uñac durante su arenga a sus seguidores. "No me arrodillo ante nadie, aunque me saquen la candidatura"



LA VIDA EN FOTOS



Incendio en una mina en Perú

Al menos 27 obreros murieron por un incendio en una mina de oro que operaba legalmente en una zona apartada de la región de Arequipa, en el sur de Perú, informaron autori-

dades locales. Un cortocircuito habría provocado el fuego en el socavón de la mina La Esperanza 1, en la provincia de Condesuyos, según señalaron miembros de la Policía y

la Fiscalía presentes en el lugar. "Son 27 fallecidos en el interior de la mina", dijo el fiscal Giovanni Matos al canal N de televisión.



Tras más de una década, la Liga Árabe decide readmitir a Siria

Los ministros de Exteriores de la Liga Árabe decidieron readmitir a Siria, consolidando un impulso regional para normalizar las relacio-

nes con el régimen de Bashar al Assad. Damasco estuvo fuera del grupo durante más de una década. Aún queda por establecer

las condiciones en que se concretará el retorno de Damasco a su asiento.

¿QUE HACE UN INFECTÓLOGO?

Los infectólogos son los encargados de tratar a aquellos pacientes con enfermedades infecciosas generados por cualquier microorganismo, ya sea un virus, bacteria, parásito, hongo o la infección en paralelo por dos o más tipos de enfermedades. También se encarga de otras enfermedades como: infecciones de transmisión sexual como; sífilis, gonorrea y hiv.

DRA. PÉREZ, CECILIA
Médica infectóloga
MP 5485, ME:21



TURNOS  +5492646243561-  4227428

CIMYN
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD



FRANCISCO GUEVARA

INTENDENTE

**VAMOS
SAN JUAN**

**FRENTE
SAN JUAN
POR TODOS**

**RIVADAVIA
MEJOR CIUDAD**

UÑAC 2023

DESDE EUROPA

De izquierda a derecha y viceversa



Por Mariano Eiben

El año pasado Portugal, un país que suele pasar desapercibido en cuanto a noticias impactantes o grandes acontecimientos, vivió unas elecciones especiales.

▲ ▲ ▲
El socialista António Costa triunfó con una mayoría absoluta que se podía considerar histórica en una nación poco acostumbrada a victorias aplastantes de un mismo partido. Era la segunda vez que el socialismo lograba superar los 116 escaños, la barrera de la mayoría absoluta en una Cámara de 230 sillas. La anterior vez ocurrió en el 2005, bajo el liderazgo de José Sócrates, un personaje oscuro para el socialismo luso que está pendiente de ser juzgado por varios delitos de corrupción durante su mandato.

▲ ▲ ▲
A pesar de estar en veredas opuestas en lo ideológico y lo político, siempre hubo complicidad entre el presidente de la República, el conservador Marcelo Rebelo de Sousa, y el primer ministro socialista, António Costa; pero hoy, esa relación está viviendo sus horas más complicadas. Parece casi un espejismo la etapa en la que el respaldo de Rebelo de Sousa dotó de solidez al primer Gobierno de Costa, que

nació en 2015 luego de una moción de censura apoyada por el Bloco de Esquerda y el Partido Comunista Portugués. Algo pocas veces visto en un ambiente donde la rivalidad y el hambre de poder distancian más de lo que acercan: El presidente de la República antepuso la estabilidad institucional del país sobre sus preferencias partidistas.

▲ ▲ ▲
Ese modelo de convivencia duró siete años, pero desde que Costa conquistó la mencionada mayoría absoluta y formó su tercer gobierno, las rispideces se han hecho notar. El país lleva una prolongada crisis política que incluye 13 renuncias de altos cargos del

“ Desde que Costa conquistó la mencionada mayoría absoluta y formó su tercer gobierno, las rispideces se han hecho notar. El país lleva una prolongada crisis política que incluye 13 renuncias de altos cargos del gobierno en poco más de un año”.



El primer ministro socialista, António Costa.

gobierno en poco más de un año. La imagen del oficialismo también se ha deteriorado por nombramientos de políticos acusados de corrupción en cargos de peso e incumplimiento de promesas de campaña; contra esto, el gobierno se defiende con datos macroeconómicos favorables y el éxito de su «revolución verde» para luchar contra la crisis climática. Se ha rumoreado también sobre un posible adelantamiento de elecciones, pero eso se ha descartado completamente.

▲ ▲ ▲
El choque más grave entre Costa y Rebelo de Sousa lo ha causado la continuidad del ministro de Infraestructura, João Galamba, tras un turbio episodio en su ministerio que incluyó el robo temporal de una computadora con información clasificada, la intervención de espías en la recuperación y el enfrentamiento físico entre asesores del ministro. Costa se defendió aduciendo que nadie puede formarle su propio gabinete.

▲ ▲ ▲
A día de hoy, la sociedad portuguesa está padeciendo graves dificultades económicas y sociales, encabezadas por el precio de la vivienda y la inflación alimentaria, que este año se han disparado. Estos desencuentros entre los principales partidos han favorecido las expectativas electorales Chega, partido de ultraderecha y tercera fuerza política en Portugal.

▲ ▲ ▲
Chega fue fundado en el 2019 por André Ventura, un reconocido comentarista deportivo del equipo de fútbol Benfica. A través de su fama, Ventura ha logrado captar la atención de gran parte del electorado y se mantiene a la expectativa para llenar el espacio que los principales partidos, ocupados en sus propias peleas, han dejado libre.

El Tribunal electoral desestimó los planteos para suspender la elección

Pasado el mediodía de este miércoles, el Tribunal electoral desestimó las presentaciones de ambas subagrupaciones políticas y confirmó que este domingo se realizarán las elecciones tal cual estaban previstas. De esta manera, el 14 de mayo los sanjuaninos concurrirán a las urnas para votar intendentes, diputados departamentales, diputados proporcionales y concejales.



Por otra parte en declaraciones periódicas Olivares Yapur ratificó la resolución comunicada este martes: “el Tribunal no tiene facultades para ampliar el alcance de una medida cautelar de esta envergadura, si la Corte Suprema fijó el alcance a gobernador y vice no se puede ampliar. Porque entran a jugar derechos de terceros de continuar el proceso electoral. La Corte Suprema no dispuso la suspensión de todo el proceso electoral”. Y dijo que el tribunal ha cumplido con el 185 al hacer la convocatoria y en la boleta van todas las categorías, esto



El Tribunal Electoral de San Juan esta integrado por los cortistas Olivares Yapur y García Nieto y por el fiscal General de la Corte, Eduardo Quattropani, además es secretario Pablo Yacante.

es una intervención desde afuera, desde la Corte, que ha suspendido una categoría. Es la interpretación que puedo dar en este momento. No puedo avanzar sobre otros fundamentos porque estaría faltando a mi deber, me voy a excusar de profundizar

sobre el artículo 185 porque puede ser motivo de resolución del tribunal”. El Código Electoral no prevé apelaciones en tribunales de alzada más allá del Tribunal Electoral, pero se puede concurrir a la Corte Suprema de Justicia.

HUBO PRESENTACIONES DE ORREGO, ARANCIBIA Y GIOJA

Aunque concurrirán a las urnas la oposición pide que se suspenda la elección

En primer plano el abogado Oscar Cuadros acompañado por Orrego, Martín y Susana Laciari.



Ahoras de que el Tribunal Electoral Provincial decidió seguir adelante con las elecciones para este domingo para las categorías de diputados provinciales, intendentes y concejales, desde Unidos por San Juan -en el cual es candidato Marcelo Orrego- anunciaron dos presentaciones para que este organismo revea la decisión. También lo hicieron desde la sub agrupación San Juan Vuelve- cuya fórmula está compuesta por José Luis Gioja y Fabián Gramajo.

¿En qué se basan las presentaciones?

Un tema clave es el artículo 185 que dice **“El Gobernador y el Vice Go-**

NOTA DE TAPA

HUBO PRESENTACIONES...

▼ Viene de página anterior

bernador son elegidos directamente por los electores de la Provincia a simple mayoría de votos en distrito único. La elección tendrá lugar conjuntamente con la de diputados provinciales del año que corresponda”.

La presentación del orreguismo

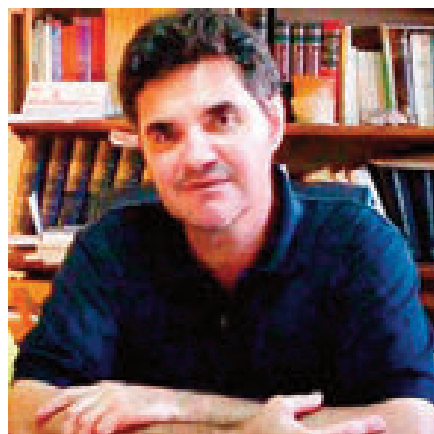
El abogado de Unidos por San Juan, Oscar Cuadros, anunció esta mañana que se va a impugnar la decisión del Tribunal y se va a pedir la recusación de los dos ministros de la Corte de Justicia, Daniel Olivares Yapur y Adriana García Nieto como miembros del Tribunal Electoral.” Vamos a requerirle que garantice elecciones transparentes, que el ciudadano sepa por quién está votando”, dijo. Y que si ratifica su decisión el ente electoral, se evaluará qué pasos seguir, ya que se trata de la máxima autoridad en lo electoral a nivel provincial. La recusación, agregó, es por considerar “imparciales” a los cortistas señalados, **“¿A quien le conviene esto?, es tan clara la violación al artículo 185, es imprudente a todas luces. La Corte responde al requerimiento de gobernador y vice pero el Tribunal Electoral le corresponde atender a la Constitución Provincial, cómo puede el Tribunal Electoral soslayar el artículo 185. Todo indica que debe ser como en Tucumán, suspender toda la elección”**, analizó Cuadros en radio Estación Claridad.

Lo que dice Seguí

Por otro lado, desde el sector del candidato a gobernador de Marcelo Arancibia, también del frente Unidos por San Juan, el abogado Diego Seguí anunció que la subagrupación interpuso ante el Tribunal Electoral a primera hora un recurso de revisión de la decisión. “Quizá por la recarga de tareas de esta absurda ley de lemas ha omi-



José Luis Gioja y Fabián Gramajo también pidieron que no se realicen las elecciones el próximo 14 de mayo.



Diego Seguí

tido que el artículo 185 debe hacerse el mismo día que la elección de gobernador y vice. Se pide que el tribunal revoque la convocatoria para diputados proporcionales y departamentales. En cada departamento se ha dictado vía decreto que el Tribunal Electoral no podría violar, es de orden municipal”, afirmó Seguí en diálogo con AM 1020.

La posición de Gioja

Sobre el mediodía de este miércoles, en conferencia de prensa, José Luis Gioja junto a su compañero de fórmula, Fabián Gramajo, anunciaron

que “Los apoderados presentaron un recuerdo en el Tribunal en donde se reclama la suspensión de las elecciones parciales”, por lo que ya son tres los pedidos para que se suspendan las elecciones del próximo domingo.

“No vamos a bajar los brazos, no van a torcernos ni rompernos. Juntos y más juntos que nunca vamos a dar todas las batallas para que vuelva el San Juan que nunca debíamos haber perdido. Les pido que el domingo voten a nuestra lista completa. Cada uno de los hombres y mujeres que allí se presentan son los hombres y mujeres que encarnan este proyecto que yo tengo el honor y la responsabilidad de encabezar junto a Fabián”, expresó el candidato a gobernador por la sub agrupación San Juan Vuelve. Estas presentaciones se suman a la que la orreguista Susana Laciari presentó, con fines similares, en la jornada de este martes, pero con antelación a la comunicación de la resolución del Tribunal Electoral. En respuesta a esto, en conferencia de prensa, desde el Tribunal informó sobre este pedido que desechó los argumentos porque considera que no puede contradecir una orden de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

“SERÍA INSTITUCIONALMENTE GRAVE Y POLÍTICAMENTE INACEPTABLE QUE LA CORTE TOMARA DECISIONES EN FORMA CONJUNTA CON DIRIGENTES POLÍTICOS”

Uñac: “la Corte está confundiendo mansedad con estupidez”

El gobernador Sergio Uñac decidió dar un mensaje en cadena provincial luego de que ayer la Corte Suprema de Justicia decidiera suspender las elecciones en San Juan para las categorías gobernador y vice. A las 10, se difundió un video con las palabras del primer mandatario, que duró casi 8 minutos.

Si bien leyó, se dio una licencia al principio cuando dijo que “la Corte está confundiendo la mansedad con la estupidez, los sanjuaninos somos mansos, pero no tenemos la otra características”.

El mensaje de Uñac

Ayer nos enteramos por los medios que la Corte Suprema había admitido una medida cautelar a través de la cual se suspendían las elecciones en la categoría de Gobernador y Vice en la Provincia.

Esto significa que este domingo 14 de mayo no podremos elegir ni Gobernador ni Vice, tal como estaba previsto por el Tribunal Electoral Provincial. Desde lo personal y desde lo institucional no lo comparto, pero voy a acatar lo dispuesto por la Corte, aunque debo expresar algunas cuestiones al respecto.

Entiendo que es desconsiderado para con los sanjuaninos a cuatro días de una elección y habiendo dispuesto todos los mecanismos y recursos necesarios para llevar adelante el proceso, suspender la elección. Es desconsiderado para con la Provincia haber dejado pasar más de 30 días para tomar una resolución a sabiendas que el proceso estaba en curso y que implicaba un esfuerzo económico e institucional muy importante para San Juan.



Se ha perjudicado a los sanjuaninos y sanjuaninas que no podrán elegir Gobernador ni Vice, se ha suspendido nuestra voluntad y lo dispuesto por los organismos competentes respecto de un tema tan trascendental como es la elección de las autoridades provinciales.

Más adelante dijo:

Hace casi un mes que el Procurador de la Nación opinó que la Corte Suprema no debía intervenir en la elección de la Provincia de San Juan. No obstante, la Corte a cuatro días del acto electoral se expide suspendiéndolo y sin resolver la cuestión de fondo.

Luego agregó: “No voy a hacer especulaciones políticas, simplemente leeré un textual de una dirigente nacional que recientemente y en el marco de la campaña electoral visitó la provincia. Tuiteó a minutos de conocerse la noticia “Les frenamos las re-reelecciones”

“Les frenamos”: esta dirigente de un

partido opositor se hace parte de la acción interpuesta por la Corte para suspender las elecciones en dos provincias argentinas.

Insisto, no hago especulaciones, simplemente me remito a expresiones que son de conocimiento público. Sería institucionalmente grave y políticamente inaceptable que la Corte tomara decisiones en forma conjunta con dirigentes políticos en torno a las elecciones de las provincias argentinas.

Lamento que una decisión externa, inoportuna, rodeada de subjetividades partidarias y desconsiderada de nuestra autonomía suspenda y altere nuestro proceso electoral.

El mensaje terminó diciendo: “Sanjuaninas y sanjuaninos: defendamos lo nuestro, nuestra autonomía, nuestras instituciones, tenemos el derecho a elegir quienes conducirán el destino de nuestra provincia. Llevo la provincia en el corazón, la defiendo con todas mis fuerzas y siempre peleo y pelearé por sus intereses”.



Solicítalo ahora!

HASTA **PRÉSTAMO**
\$400.000

EN 12
CUOTAS!
TE REGALAMOS 2!



SOLICÍTALO TAMBIÉN AL:
☎ **264 468 4217**
TNA: 172,89% TEM: 14,21% CPT: 580,91%
VIGENCIA HASTA EL 15/05/2023



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**

Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

La Justicia de Tucumán suspendió las elecciones para todas las categorías

La Junta Electoral de Tucumán decidió cancelar la elección en la provincia en todas las categorías, luego de que la Corte Suprema de Justicia emitiera un fallo para suspender los comicios de gobernador y vicegobernador en ese distrito que se iban a realizar el próximo domingo, al igual que San Juan, aunque aquí sí se anunció que se elegirán diputados provinciales, diputados departamentales, intendencias y concejales.

Después de reunirse durante gran parte de la tarde de este martes, los tucumanos Daniel Leiva, Edmundo Jiménez y Washington Navarro Dávila, miembros de la junta, hicieron saber que las elecciones se suspenderán en todas las categorías.

Los comicios se postergan sin una fecha estipulada y con el fin que durante los próximos días se aclare el escenario político y electoral que generó la resolución de la Corte Suprema. No se elegirán legisladores, intendentes ni concejales. Así, se suspenden todas las elecciones.

“Hacer lugar a la medida cautelar solicitada y, en consecuencia, suspender la convocatoria a elección de gobernador y vicegobernador de la Provincia de Tucumán del próximo 14 de mayo hasta tanto se dicte un pronunciamiento definitivo”, indicaron los jueces de la Corte en el fallo. Por eso después los gobiernos provinciales tuvieron que definir que hacer con el resto de las categorías.

Según explicaron voceros de la Junta Electoral tucumana, el sistema de acoples que tiene la provincia impide que las elecciones se separen. En el momento que se hagan, tendrán que ser todas juntas. **No se pueden dividir porque al momento de los comicios la logística es impracticable.**

Con el sistema de acople un partido se puede asociar con otro en diferentes



La candidatura de Juan Manzur obligó a suspender las elecciones.

categorías, lo que genera que haya miles de candidatos.

Según la Junta Electoral de Tucumán, este año había 105 partidos habilitados para competir y 18.186 candidatos.

En su resolución la Junta Electoral explicó que en el artículo 43, inciso 13 de la Constitución provincial prescribe que: **“Toda elección deberá realizarse en un solo día, sin que las autoridades puedan suspenderla en ningún momento”.**

Además, consideraron que en el inciso 12 de la norma, se dispone que **“los partidos políticos, frentes o alianzas electorales podrán celebrar acuerdos para apoyar a un único candidato a gobernador y vicegobernador, y/o intendente de un partido político, frente político o alianza distinta,** pudiendo unir la boleta diferentes categorías con las categorías gobernador y vicegobernador, sumándole la to-

talidad de los votos obtenidos por las listas en cada categoría”.

“La unión en una boleta de listas distintas necesita del previo acuerdo por escrito de los respectivos partidos políticos, frentes o alianzas electorales”, indicaron. **En ese sentido, sostienen que “la presente convocatoria se rige por el modelo denominado “acople” consagrado en la Constitución y en el régimen electoral de la provincia”.**

La Junta Electoral consideró que ante esa situación, la suspensión de la Corte, “afecta inexorablemente la convocatoria a las restantes categorías”. Además, aseguraron que **es “materialmente imposible reemplazar, en tiempo oportuno, las boletas de sufragio de los distintos partidos políticos y alianzas que llevan a sus candidatos unidos a la categoría gobernador y vicegobernador, como resultado del régimen de acoples”.**

ALBERTO FERNÁNDEZ APUNTÓ CONTRA LA CORTE

“Los jueces siguen respondiendo a las órdenes de Macri”

Este miércoles por la mañana, **Alberto Fernández** apuntó contra la **Corte Suprema de Justicia de la Nación** por el fallo que suspendió las elecciones en San Juan y Tucumán y dijo que “la democracia es rehén de un grupo de jueces”. Calificó la decisión como “una clara intromisión en el proceso democrático y la autonomía de las provincias”. Al mismo tiempo **aseguró** que, “**los jueces siguen respondiendo a las órdenes de -el ex-presidente- Mauricio Macri**”.

El Presidente se expresó a través de un comunicado oficial de la Casa Rosada. Durante su discurso sostuvo también que **los fallos judiciales ponen en riesgo al sistema republicano**. “La suspensión de las elecciones en las provincias de San Juan y Tucumán **deja a la democracia como rehén de un grupo de jueces que no observan criterios de justicia y que cada día**, a la luz de lo que se ve en la investigación que lleva adelante la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados de la Nación, están más implicados en severas irregularidades administrativas y en maniobras que sirven a la actual oposición”. Y acentuó que, **para él, se trata de un “avasallamiento” y una intromisión a las autonomías provinciales**.

Además, **Fernández vinculó el fallo a una opinión previa de Mauricio Macri**. “Tampoco puedo dejar de observar que **el fallo deviene inmediatamente después de que Mauricio Macri tratara de ‘feudos’ a las provincias norteñas en las que su espacio político preveía derrotas**”, dijo. Y agregó: “Evidentemente, **los jueces que aceptaron ser designados por decreto por Mauricio**



Macri siguen respondiendo a sus órdenes”. Los acusó, además, de ser “el brazo operativo de la oposición”.

En un abierto enfrentamiento con la Corte, Fernández enumeró diferentes fallos que generaron polémica y la acusó de tomar el control de manera ilegal del Consejo de la Magistratura. Avaló el avance del juicio político que se desarrolla en el Congreso de la Nación. “**Vamos a enviar los antecedentes de las decisiones tomadas ayer para demostrar cómo esta Corte viola la división de poderes y el federalismo**”, dijo, aunque **no anunció nuevas medidas o proyectos de ley para reformar el sistema judicial**.

“La degradación judicial debe concluir. **No conocemos el patrimonio de ningún magistrado de la Corte Suprema. Algunos jueces deben explicar en virtud de que razón participaron de un encuentro en Lago Escondido pro-**

movido y pagado por empresarios de medios y funcionarios opositores. Por qué tomaron ilegalmente el Consejo de la Magistratura. Por qué dictaron el beneficio del 2x1 a los genocidas. Por qué decidieron sacar recursos a todas las provincias para dárselos a Ciudad Autónoma de Buenos Aires inmiscuyéndose sin potestad alguna en cuestiones propias de la coparticipación”, señaló Fernández.

Para finalizar, defendió a Cristina Kirchner. “**Se trata del mismo Poder Judicial que persigue de forma sistemática a la Vicepresidenta de la Nación con argumentos forzados, desatendiendo su derecho de defensa y dictando sentencias fundadas en relatos redactados en mesas judiciales**. Se han convertido en el brazo operativo de la oposición y de los grupos concentrados del poder económico y mediático”, planteó.

DECLARACIONES DE UN DÍA AGITADO

Orrego recusará a Olivares Yapur y a García Nieto por no garantizar la imparcialidad

La subgrupación Cambia San Juan, presidida por el candidato a gobernador Marcelo Orrego, presentó una medida ante el [Tribunal Electoral](#) por considerar anticonstitucional el desdoblamiento de elecciones. Sin embargo, según aseguró el apoderado del partido, Oscar Cuadros, también decidieron **recusar a dos miembros del tribunal**, Adriana García Nieto y a Daniel Olivares Yapur, por considerar que no respetan la imparcialidad necesaria para ejercer las tareas encomendadas. Cuadros explicó que llevarán adelante esta recusación para Olivares Yapur y García Nieto porque creen que, al tomar decisiones, están po-



Olivares Yapur y García Nieto

niendo por delante su ideología antes que su deber como parte del Tribunal Electoral.

Cabe destacar que ambos miembros son reconocidos pertenecientes al Partido Justicialista de San Juan y fueron nombrados durante la gestión de Sergio Uñac. Además, Olivares Yapur fue candidato a intendente bajo la línea uñaquista.

Por otra parte, la medida presentada ante el Tribunal Electoral para no desdoblarse las elecciones se basa en la supuesta violación del artículo 185 de la Constitución Provincial, ya que el mismo prevé las elecciones simultáneas de gobernador y vice con los diputados proporcionales, situación que no se cumple actualmente.

Gioja duro con Uñac y pidió disculpas a la gente

José Luis Gioja, candidato a gobernador por San Juan Vuelve, brindó una conferencia de prensa en donde explicó que durante la mañana de este miércoles presentaron un recurso de reposición y apelación subsidiaria ante el Tribunal Electoral en San Juan para que haga marcha atrás en la decisión de que se realicen los comicios el próximo domingo.

Para el candidato, son momentos complicados los que vive la provincia y que esta elección obedece a un armado caprichoso y soberbio de un candidato. Sin mencionarlo, era clara su alusión a Sergio Uñac, debido a que le apuntó de lleno diciendo que “con actitudes rastreras nos llevó a la Justicia y la consecuencia para desdoblarse las elecciones”.

Gioja arrancó su discurso y pidió disculpas al pueblo de San Juan por “el espectáculo absurdo” que se generó con la “politiquería”. Indicó que esto representará un gasto sideral, ya que obliga al electorado a ir en dos oportunidades a las urnas para dirimir la instancia provincial. “Es por la mezquindad de una sola persona por su desesperación de mantenerse en el poder”, argumentó.

“hacerse la víctima no lo convierte en víctima, sino en victimario”, dijo en referencia a Uñac. Señaló que la decisión del Tribunal Electoral Provincial avasalló con la Constitución, ya que el artículo 185 establece que los diputados provinciales se eligen conjuntamente con gobernadores y vice. “Fue una batalla desigual, pero contamos con la gente de a pie. Vamos a dar todas las batallas para que vuelva el San Juan que nunca debíamos haber perdido”, mencionó. Antes de finalizar su discurso y dar paso a las preguntas periodísticas, Gioja llamó a que el electorado apoye la lista de sus candidatos. Preciso que solo así volverá ese San Juan que están planificando de la mano de su candidato a vicegobernador, Fabián Gramajo.



DECLARACIONES DE UN DÍA AGITADO

Arancibia pidió que Uñac renuncie a su postulación

Luego del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que suspendió las elecciones a gobernador en San Juan, Marcelo Arancibia, uno de los postulantes del lema de Juntos por el Cambio, solicitó a la Justicia que tampoco se realicen el próximo domingo las votaciones para elegir el resto de los cargos locales.

“Nosotros estamos presentando un recurso porque la ley indica que las elecciones de diputados provinciales debe hacerse en conjunto con la de gobernador y vice, entonces nosotros entendemos que el Tribunal Electoral está violando la Constitución”, aseguró Arancibia.

Arancibia responsabilizó a los candi-



datos del frente San Juan por Todos, **Sergio Uñac** y **José Luis Gioja**, por la crisis institucional que atraviesa ahora la provincia. “Gioja, en 2011, aprovechándose de un apoyo de la opinión pública, enmendó la Constitución y creó una enfermedad, las reelecciones. Esa enfermedad es la que tiene ahora Uñac, que sabiendo que no le corresponde ser candidato para un cuarto mandato consecutivo, lo hizo y ha generado esta crisis”, desarrolló.

El precandidato de uno de los sublemas de Juntos por el Cambio reiteró: “Estamos convencidos de que **Uñac no puede ser candidato a un cuarto**

mandato consecutivo de fórmula, así lo establece nuestra Constitución”.

Además, Arancibia resaltó que tiene la argumentación suficiente para suspender también las elecciones municipales. “Acá hay Ley de Lemas. En el cuarto oscuro uno se va a encontrar con 30 o 35 boletas completas, y esto va a ser muy confuso para el elector”, enfatizó.

Por otra parte el candidato de la oposición presentó en Casa de Gobierno una nota pidiendo a Uñac que “tenga un gesto republicano y renuncie a su postulación como gobernador devolviendo al proceso electoral la legitimidad que su capri-cho ha puesto en vilo”.

Lo dijo Oscar Cuadros

Oscar Cuadros es el abogado y asesor de la fórmula Orrego-Martín. Esta tarde en el programa De Sobremesa el profesional afirmó que “el Tribunal electoral anunció que se realizaban las elecciones sin los candidatos a gobernador tres horas después de que lo declarara el vicegobernador a los medios. ¡Qué casualidad!” En el mismo sentido se expresó Gioja en un comunicado.



Oscar Cuadros



Sergio Vallejos

Lo dijo Gattoni

El vicegobernador Gattoni dijo que “creo que estamos asistiendo a un hostigamiento, persecución y ensañamiento contra Uñac y no es merecido”. “Y no hablo de proscripción, yo digo hostigamiento, persecución y ensañamiento. Uñac es una persona de coraje y está habilitado. Nunca le diría que se baje”, remarcó..

Lo dijo Sergio Vallejos

El impulsor de la medida cautelar habló con los medios de comunicación tras la decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Destacó que la medida impuesta por la Corte Suprema de Justicia se expresa con un orden social. “No abandonemos nunca el camino de la legalidad”, expuso. Por último, habló sobre sus opositores, quienes criticaron la decisión de la Corte Suprema de Justicia. “Les duele el bolsillo. Nosotros acabamos de



Roberto Gattoni



Eduardo de Pedro

Lo dijo De Pedro

El ministro del Interior, Eduardo de Pedro, comparó la suspensión de las elecciones en San Juan y Tucumán con la condena a Cristina Fernández de Kirchner. “Ya proscibieron a Cristina y esto es un intento de proscribir el voto de los tucumanos, tucumanas, los sanjuaninos y sanjuaninas. No es una decisión contra un candidato u otro: es coartar el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a elegir y ser elegidos”, dijo el funcionario.

pagar más de 30 millones de pesos en votos”, comentó. “Le pido fuerza a los sanjuaninos para que no dejen de luchar y tengan esperanza por San Juan”, cerró.



PINTURAS
DURAPRO

ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.

0810 999 7799
www.durapro.com.ar



**CARLOS
MUNISAGA**

*El Futuro
está aquí*

**SOMOS
RAWSON**

**UNAC
2023**

Por el Mundial Sub 20 se habilitaron obras del aeropuerto de San Juan

Esta mañana se habilitó el funcionamiento de una serie de obras complementarias a la estructura edilicia del aeropuerto Domingo Faustino Sarmiento.

Estuvieron presentes junto al gobernador, el director del ANAC, Marcelo Villan, el administrador de Aeropuertos Argentina 2000, Miguel Cerutti; el vicepresidente del organismo regulador del sistema nacional de aeropuertos, Fernando Muriel y el gerente regional de Aeropuertos Argentina 2000, Sergio Rinaudo.

Entre las obras, se destacan dos niveles de estructuras de hormigón y metal que se emplazan en una zona de peligrosidad sísmica 4, brindando gran seguridad arquitectónica sismo-resistente.

En la planta baja se habilitó el hall central con 12 nuevos puestos de check-in (con un diseño inspirado en las cadenas montañosas del Valle de la Luna); un nuevo carrusel de equipaje para las partidas, sanitarios, locales comerciales, nuevas oficinas de las líneas aéreas y organismos. En el segundo piso, se sitúa la nueva sala de preembarque con vistas al cerro Pie de Palo y una pasarela telescópica para abordar directamente al avión.

Durante la visita, el gobernador Uñac destacó la importancia de estas refacciones necesarias, manifestando que su concreción “es un sueño cumplido de los sanjuaninos. San Juan había generado esta demanda a través del crecimiento del turismo con diversos eventos culturales y deportivos. Teníamos un aeropuerto con más de 50 o 60 años y el paso del tiempo obviamente había impactado en las estructuras y en la modernidad del aeropuerto”.

En esa misma línea, el gobernador



puso de relieve la importante inversión realizada en la obra, “de más de \$2.500 millones en esta primera etapa. Hay que también reconocer que esto ha tenido un trabajo previo en pista y en la parte de estacionamiento. Esto era una necesidad de la provincia. Estamos a días de que lleguen las primeras selecciones que participarán en el Mundial Sub 20 que tendrá a San Juan como una de sus sedes”.

La obra, en números:

- 5396m2 de nueva terminal.
- 12 nuevos Mostradores de Check-in. Etapa 1
- 1 nuevo embarque doméstico Etapa 1
- 2 nuevas mangas. Etapa 1 – 1 manga
- 1 nuevo carrusel de partidas. Etapa 1
- 12 nuevos locales comerciales. Etapa 1
- 3 locales gastronómicos. 2 locales – Etapa 1}

- 1 nuevo control de RX + Migraciones Etapa 2
 - 1 Nuevo embarque Inter Etapa 2
 - 2 nuevas cintas de equipaje. Etapa 2
 - 20.600 m2 de ampliación de plataforma para mayor área operativa (ya ejecutada)
 - 41.000 tn de mezcla asfáltica para repavimentación de pista, márgenes y calles de rodaje. (ya ejecutada)
 - 5700m3 de hormigón para plataforma (ya ejecutada)
 - 7700m2 de nuevo estacionamiento (ya ejecutada)
 - 265 cocheras (ya ejecutada)
 - 4200m2 de nuevos accesos y vialidades (ya ejecutada)
- También, en la Etapa 1 se incorporaron una nueva subestación transformadora de energía eléctrica; un nuevo edificio técnico de agua potable; un nuevo edificio técnico de tanques de incendio y una nueva planta de tratamiento.

CULTURA

INSCRIPCIONES

Se vienen los Juegos Culturales Evita

Hasta el 30 de junio, de la convocatoria para los Juegos Culturales Evita 2023 que tendrán lugar en la provincia durante julio.

Dicha competición se realiza, de manera ininterrumpida, desde 2006 y su principal característica es ga-

rantizar una participación plural, amplia y diversa de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores en todos los municipios de San Juan y el país.

En cuanto al formato, los Evita Culturales contarán con disciplinas dirigidas a jóvenes entre 12 y 18 años

y adultos mayores de 60.

Este año habrá viajes como premio: a Mar del Plata (del 20 al 25 de septiembre) para los ganadores de categorías juveniles y a Termas del Río Hondo (entre el 11 y 15 de septiembre) para los adultos mayores ganadores.



INDUSTRIAS CULTURALES

Lanzan la temporada en Chalet Cantoni

Entre las principales actividades y proyectos de la temporada 2023 del Chalet hay un Programa de Actividades de formación, es decir, una serie de talleres que surgieron de una convocatoria abierta; la apertura de una Tienda autogestionada de emprendedores sanjuaninos; un espacio de coworking y de reuniones para las asociaciones de los diferentes sectores de la industria cultural; ferias vintage y diseño, espacio para charlas y cursos, etc.

El "Chalet Cantoni. Casa de Industrias Creativas", dependiente de la Dirección de Políticas e Industrias Culturales del Ministerio de Turismo y Cultura, abrió sus puertas en el 2022 y ya realizó ciclos, ferias, charlas, produjo sesiones audiovisuales, charlas, reuniones, entre otras actividades. Es un espacio destinado a la gestación, desarrollo y acompañamiento de proyectos culturales de la provincia de San Juan.

LANZAMIENTO

Nuevos talleres en el Conte Grand

El Centro Cultural Conte Grand, abrió las inscripciones para el 2° Ciclo de Talleres gratuitos. En este marco, las mismas estarán habilitadas hasta el miércoles 10 de mayo.

Fotografía con sentido, Laboratorio de dibujo queer y Universo clown son algunos de los talleres que iniciarán el 16 de mayo con modalidad presencial. Para ser parte de estas propuestas, los participantes pueden o no contar con conocimientos previo.





GESTIÓN

CAPITAL 2023

**EMILIO
BAISTROCCHI**
INTENDENTE

SERGIO UÑAC
GOBERNADOR



POLICIALES

Chofer sanjuanino herido

Jorge Lucas Rodríguez, quien es oriundo de Chimbas, es el chofer acompañante que terminó herido tras un despiste de un colectivo de la empresa Andesmar que circulaba por San Luis y se dirigía desde Córdoba a Mendoza. Además, otras ocho personas resultaron con heridas de diferente consideración. De acuerdo a los informes oficiales, el siniestro se produjo sobre las 5.30 de este lunes en la Autopista Serranías Puntanas cerca de la localidad puntana de Fraga. En plena ruta, el vehículo derrapó unos 150 metros aproximadamente por la banquina y quedó varado.

En cuanto a las posibles causas del siniestro, los policías de San Luis aseguraron que todo ocurrió luego que el conductor del colectivo esquivó a un animal y esto causó que perdiera el con-



trol del rodado que, finalmente, quedó fuera de la ruta. Desde la empresa Andesmar se informó que se trató de un siniestro "sin mayores consecuencias" que sufrió el interno 5268, que en ese momento transportaba 47 pasajeros

y los conductores. Un total de nueve pasajeros y los conductores fueron trasladados al hospital de Villa Mercedes para observación y control. El resto del pasaje fue transbordado a otra unidad de para continuar su viaje.



Joven fracturada al chocar con su moto

El siniestro ocurrió en calle Gobernador Castro y calle Independencia. Allí la joven de 18 años, quien iba a bordo de una moto marca Keller 110cc, por calle Independencia de Este a Oeste y en intersección de calle Gobernador Rojas, colisionó con un automóvil Renault Sandero Stepway, conducido por un hombre de 47 años. Hasta el lugar llegó personal del Servicio de Emergencias Médicas que trasladó a la mujer al Hospital Rawson, donde fue asistida por fractura de fémur y politraumatismos.

POLICIALES

Ladrón atrapado por los vecinos

Según comentaron testigos del hecho, todo ocurrió durante la tarde, en inmediaciones de calle Colón y Avenida Libertador.

Allí, una joven caminaba cuando fue abordada por el sujeto, que la sorprendió y le robó el celular. Al advertir lo que sucedía, vecinos que estaban en el lugar persiguieron al ladrón, lo golpearon y lo tiraron al suelo, para sostenerlo hasta la llegada de la Policía.

En el video se puede oír cómo el hombre pide que no lo lastimen. "Yo ya perdí, pero no me doubles las piernas", dice a quienes lo retienen mientras se queja.

Tras el hecho, personal de la



Comisaría 5ta lo detuvo para investigar lo sucedido. Sin embargo, desde

la seccional se negaron a dar mayores detalles sobre el hecho.



Detenidos con cocaína

Secuestraron 10 bolsitas con cocaína.

Fuentes policiales informaron que los uniformados patrullaban por calle Tucumán y calle 11 de septiembre, en Chimbas, cuando interceptaron un auto Chevrolet Corsa, de color negro. En el vehículo iban dos hombres

de 41 años y de 38 años, quienes llevaban 10 bolsitas que contenían un polvo de color blanco.

Ante el hallazgo, acudió al lugar, el personal del Departamento Drogas Ilegales, quienes realizaron la prueba de campo, la que que arrojó como resultado 8 gramos de cocaína.

¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?



Sólo tenés que entrar al canal [@batallercontenidos](#) y podrás tener las ediciones de **Nuevo Mundo**, **El Nuevo Diario** y **La Pericana**

¡Y siempre gratis!



MARCELO DELGADO

RIVADAVIA



Cuidando lo bueno
PROYECTANDO LO NUEVO

EL DEPORTE EN FOTOS

Los sanjuaninos ya se pueden registrar en FIFA para comprar las entradas del Mundial Sub 20

Apoco más de una semana para el inicio del Mundial Sub 20, la FIFA habilitó el banner para que los fanáticos puedan registrarse y comprar las entradas del certamen juvenil que tendrá a San Juan como una de las sub sedes.

La competencia iniciará el próximo 20 de mayo con el partido inaugural entre la Selección Argentina y Uzbekistán en el estadio Madre de Ciudades. Ese mismo día, en San Juan se llevarán adelante los dos primeros partidos del grupo B: a las 15 Estados Unidos vs Ecuador y a las 18 Fiji vs Eslovaquia. Si bien aún no salieron los precios oficiales de los tickets, el organismo confirmó que los hinchas deberán suscribirse previamente para poder conseguir las entradas.



Tres sanjuaninos listos para el Panamericano Junior de ciclismo en Paraguay

El crecimiento del ciclismo en la provincia principalmente en Junior, Samara Medrano, Matías Balma-ceda y Delfina Dibella, generó la convocatoria a la selección Nacional para representar a nuestro país desde este miércoles al 14 de este mes en Asunción del Paraguay, en el Campeonato Panamericano de Ciclismo de Pista 2023.

Toda la competición se disputará en la sede del Comité Olímpico Paraguayo. El Velódromo del Comité será la pista principal, y de hecho ya se utilizó para los Juegos Sudamericanos Asunción 2022.

Desamparados renueva su casa para el Mundial Sub-20

Sportivo Desamparados renueva su cara en vistas al Mundial Sub-20. La institución de Capital realiza trabajos de infraestructura y campo de juego para ser sede de entrenamientos.

La comisión directiva del Puyutano realizó un relevamiento de las últimas obras y expuso que el campo de juego fue resembrado y de a poco se puede observar el verde césped. Además, explicaron que se realizaron trabajos de prevención en la zona de tuneres. Los obreros también



emplazarán un contrapiso nuevo, refaccionando también las gradas de platea baja y pintura. En tanto

que los camarines tendrán refacciones en el sistema eléctrico, con nuevas luminarias.

EL DEPORTE EN FOTOS

Boca y River contra los equipos cordobeses, la fecha 16 de la Liga Profesional

Son días de descanso para los equipos de la Liga Profesional del fútbol argentino. La acción se reanuda el próximo viernes, extendiéndose hasta el lunes. El líder del torneo es el River de Martín Demichelis, con 37 puntos. Le sacó ocho puntos de ventaja a San Lorenzo, su inmediato perseguidor. En tanto, de otro lado de la tabla, el último es Unión con nueve unidades. Con un partido menos, el Tatengue hoy estaría descendiendo por la tabla general.

La programación de la fecha 16 de la Liga Profesional

Viernes 12 de mayo: 20.00 Huracán – Godoy Cruz. 21.30 Atlético Tucumán – Argentinos

Sábado 13 de mayo: 15.30 Independiente – Tigre. 18.00 Banfield – San Lorenzo. 20.30 Instituto – Colón. 20.30 Newell's – Arsenal

Domingo 14 de mayo: 14.00 De-



fensa y Justicia – Estudiantes. 16.30 Platense – Racing. 19.00 Boca – Belgrano. 21.30 Talleres – River

Lunes 15 de mayo: 15.30 Barracas

Central – Central Córdoba. 18.00 Gimnasia – Lanús. 20.30 Vélez – Rosario Central. 20.30 Unión – Sarmiento

Después de la polémica del Superclásico, suspendieron a Darío Herrera

Darío Herrera fue suspendido y no dirigirá en la fecha 16 de la Liga Profesional, luego de su controvertido arbitraje en la victoria de River ante Boca en el Superclásico del domingo.

El juez nacido en Neuquén quedó en el centro de la polémica luego del penal sancionado sobre el final del partido a favor del Millonario, que Miguel Borja cambió por gol para determinar el 1-0 definitivo. Además, fue señalado por no haber expulsado a jugadores previamente amonestados. Por otro lado, Silvio Trucco, encargado del VAR en El Monumental, tampoco impartirá justicia en la próxima jornada del torneo local.



EL DEPORTE EN FOTOS



Un perro atacó al campeón mundial de ciclismo en pleno Giro de Italia y generó un insólito accidente

Una mezcla de factores provocó un insólito accidente en el Giro de Italia. Es cierto que la calzada estaba resbaladiza por lluvia pero lo que realmente provocó la caída del belga Remco Evenepoel,

campeón del mundo y líder general de la prueba hasta la jornada del pasado martes, fue la aparición de un perro que irrumpió en su recorrido y lo desestabilizó por completo.

Ocurrió en el transcurso de la quinta etapa, cuando Evenepoel pedaleaba junto a un gran pelotón de competidores en el kilómetro 20 del trazado de 171 kilómetros que une Atripalda y Salerno. El ganador de la Vuelta a España 2022 se vio sorprendido por un pequeño can que acabó tirándolo.

Sergio Busquets anunció que deja el Barcelona al final de temporada

El mediocampista del Barcelona Sergio Busquets, de 34 años, anunció este miércoles que dejará de pertenecer al equipo azulgrana al término de la presente temporada. "Hola culers: Ha llegado el momento de anunciar que esta será mi última temporada en el Barça", dijo el cinco azulgrana en un vídeo compartido por la redes sociales del Barcelona.

El club había ofrecido a Busquets seguir una temporada más por expreso deseo del entrenador, Xavi Hernández, pero el mediocentro de Badía del Vallès, que finaliza contrato el próximo 30 de junio, ha decidido no aceptar la renovación.



HOLA
SAN JUAN
LUNES A VIERNES DE 10 A 13



RADIO
SAN JUAN
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

*Matías Alé y Graciela Alfano estuvieron juntos durante 10 años
(Foto: Revista Pronto)*



EL DÍA QUE TUVIERON SEXO EN UN BAÑO Y CUÁL FUE SU GRAN PRUEBA DE AMOR

Matías y Graciela, pasó el fuego, se mantiene el afecto

En el día de su cumpleaños número 70, **Graciela Alfano** le dio una entrevista a **Matías Alé** para su programa en la radio Pulxo de Córdoba (FM 95.1), **donde está viviendo**, y juntos recordaron su gran **noche de sexo en un baño público y la gran prueba de amor que él tuvo en un viaje a Sudáfrica**.

Luego, se quebraron en llanto al explicar qué aprendieron el uno del otro.

El actor, que se encuentra viviendo en Carlos Paz, presentó a la diva con palabras de elogio. "Hoy, 14 de diciembre, cumple años una persona que fue **el gran amor de mi vida**, una persona que **me enseñó a viajar, a relacionarme, a comer y a creer**, ya que hicimos juntos el camino de (Santiago de) Compostela, y tantas cosas más. No nos pasa el tiempo", destacó.



Emocionada por sus palabras, Alfano le respondió: "**Vos me enseñaste a abrir el corazón**, sos una persona de un corazón enorme. Tenés la capacidad de ver lo bueno en la gente".

"**Yo he sido siempre una persona muy a la defensiva**, con la guardia puesta, y él me enseñó a abrirme. Y, por supuesto, a amar a los perros y a todos los animales", contó Graciela en comunicación telefónica desde Claromecó, donde se fue unos días a descansar.

"**Tuvimos una gran historia de amor**. Me llena de orgullo, **fuieron 10 años de amor** y nunca tuvimos un sí o un no. Te veo espléndida, sé que estás feliz en este presente", continuó Matías.

En otro momento de la entrevista habló Joel, conductor del pro-

Pasa a página siguiente ▼

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Matías y Graciela...

▼ Viene de página anterior

grama, quien le dijo a Graciela que **Matías estaba “con los ojos llenos de lágrimas”**.

“Él es transparente, angelado, tiene buenos pensamientos para todos. Nació así. **No quiero emocionarme, pero es así**”, sostuvo Graciela, y también se quebró.

A la vez, Alfano quiso dar un consejo a quienes estaban escuchándola.

“Cuando te separás, necesitás un empujón porque sino te quedás pegoteada, pero **después de un tiempo uno se queda con lo bueno**. Ese es el mensaje que podemos transmitir”, expresó.

Sobre el comienzo de su relación, la actriz recordó: “Nos conocimos hace 24 años, cuando yo tenía 45 años y él 22. Todo el mundo nos criticaba. Y eso nos dio fuerzas. Sentamos un precedente de que cuando hay amor, no hay edad. **Sufrimos mucho maltrato, quizás porque éramos demasiado brillantes**”.



Matías Alé y Graciela Alfano tienen una excelente relación.



Y reveló cómo fue su encuentro sexual más polémico: “Nos conocimos en un desfile de Jorge Ibañez. Y después, en su cumpleaños, **entramos en un baño, pensamos que nadie nos veía**, y estaba todo el mundo afuera, esperándonos...”.

“Salimos del baño y todo el mundo

nos miraba”, sumó compinche Matías.

La actriz también recordó la prueba de amor que hizo Alé por ella. “Yo, tipo manipuladora tóxica, le dije ‘si me querés, **te tenés que tirar**’. Y se tiró de un bungee jumping de 350 metros en Sudáfrica”, reveló.

Para ampliar el tema, el actor relató: “El viaje consistía en que sus hijos se iban a tirar, pero cuando todos estaban ahí, ella me dijo ‘tirate’. Y le dije ‘no, no me voy a tirar’. Y ella me dijo ‘si a vos antes de conocerme, te hubieran dicho que **si te tirabas de este bungee jumping ibas a pasar una noche con Alfano**, ¿qué hubieras dicho? Y sí, me tiro”, contó que le respondió él.



Para despedirla, Matías le aseguró a 14 años de **su separación**: “**Te quiero y te extraño**”. Y ella, emocionada, le retribuyó el gesto: “En cualquier momento me aparezco por allá porque amo Córdoba. Los quiero muchísimo”. “Estoy reciclándome, **tratando de ser mejor cada año**, más buena, más generosa, menos prejuiciosa y aceptando el cariño del otro”, destacó sobre lo aprendido en este último tiempo, antes de terminar la entrevista.

Matías Alé apostó a la gastronomía





PASO INTERNACIONAL AGUA NEGRA

PROVINCIA DE SAN JUAN • REGIÓN DE COQUIMBO



DÍAS Y HORARIOS:

El paso funciona diariamente, de lunes a domingo incluyendo días festivos, entre las 09:00 y las 16:00 horas para usuarios que egresen de Argentina.

Descargá toda la información aquí



sisanjuan.gob.ar



MINISTERIO DE GOBIERNO



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en **4** simples pasos



1

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura



2

Elegí la opción de seguro que más te convenga



3

Completá los datos de la persona a asegurar



4

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresa a

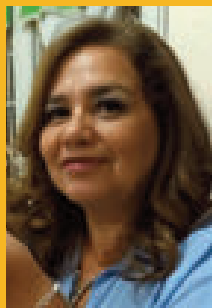
www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa
B
Certificada

CUMPLEAÑOS



Fabiana Flores

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Alfredo Molina
Fabiana Flores
Raúl Plana: kinesiólogo
Julieta García Bloise
Estela Ramírez
Alejandro Víctor Cassanelli Martínez

Laura Avellaneda: docente

Alejandrina Belot: docente

Juan Pablo Riquelme Galvarini: abogado

Noemí Luna: comerciante

Raúl Enrique López
Gabriela Edith Coto Hidalgo

Beatriz Silvia Suárez
Arturo Domingo Ortiz Díaz

Raúl Roberto Putelli

Coria

Analía Verónica Rodari: licenciada en Tecnología en Alimentos

Miguel Ángel Rodríguez: enólogo

Maru Casares

Carlos Madrid Manzano

Gabriel Castro: abogado

Gerónimo Guevara

Julio David

Julio Daniel Femia



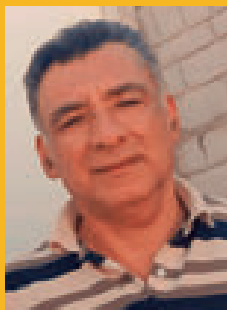
Alejandro Víctor Cassanelli Martínez



Alejandrina Belot: docente



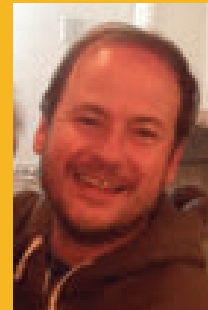
Julieta García Bloise



Alfredo Molina



Estela Ramírez



Juan Pablo Riquelme Galvarini: abogado

EFEMÉRIDES 10 DE MAYO



► El 10 de mayo de 1810 nació en San Juan, Antonino Aberastain.

► 1899 nace Fred Astaire, bailarín de tap y actor estadounidense.

► 1940 Winston Churchill es nombrado primer ministro del Reino Unido.



por el título vacante de peso completo.



► 1973 el entonces presidente, Teniente Gral Alejandro Agustín Lanusse, firmó la ley 20.367 por la cual se creaba la Universidad Nacional de San Juan.

► 1994 Nelson Mandela jura como primer presidente negro de la historia de Sudáfrica.

► El 10 de mayo es El Día Mundial de la Comunicación Social



► 1960 nace Paul David Hewson, Bono, líder de la banda de rock U2.

► 1971 en el Coliseum Arena de Oakland, California, George Foreman se enfrentó al sanjuanino Gregorio Peralta,



DÓLAR EN SAN JUAN

DÓLAR OFICIAL

\$230,59
\$239,59

\$228,30

\$235,22

BLUE EN SAN JUAN

\$467,00
\$475,00

DÓLAR MAYORISTA

COMPRA \$228,10 VENTA \$228,50

DÓLAR PROMEDIO

COMPRA \$228,21 VENTA \$236,46

DÓLAR BLUE

COMPRA \$467,00 VENTA \$472,00

DÓLAR BOLSA

COMPRA \$431,47 VENTA \$432,03

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN

COMPRA \$436,00 VENTA \$440,50

DÓLAR TURISTA

VENTA \$419,28

Rawson Vuelve

Juan Carlos
Gioja

INTENDENTE

José Luis Gioja

GOBERNADOR



FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Reina Isabel Torrez
Zulema Silvia de los Ángeles Paz
Eduardo Daniel Aballay
Alicia del Carmen Guevara
María Esther Caballero Vda. de Rebeco
Nicanor Eladio Bustos
Hugo Oscar Pascua

Laura del Valle Fuentes. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 11/05 a las 6:30 hs. traslado a cremación.

José Horacio Lucero. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 11/05 a las 9 hs. en el cementerio de Rawson.

Juan Antonio Saba. Velatorio: Cochería San José, sucursal Media Agua. Sepelio: 11/05 a las 11:30 hs. en el cementerio de Media Agua.

Marcos Martiniano Chena. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 11/05 a las 15 hs. en el cementerio de Pedernal.

Luis Jorge Ceballos. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur) Sepelio: 11/05 a las 11 hs. en el cementerio de Ullum.

Aníbal Daniel Alberto Costa. Velatorio: calle Chacabuco 2104 (Norte) Santa Lucía. Sepelio: 11/05 a las 13 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

María Matilde Rementería. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Paz 218 (Oeste). Sepelio: 11/05 a las 9 hs. en el cementerio de Albardón.



EL CLIMA DE HOY

Despejado
Poco cambio de la temperatura
Vientos moderados del sector Sureste

MÁXIMA MÍNIMA
21° 8°



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Algo nublado
Poco cambio de la temperatura
Vientos moderados del sector Sureste

MÁXIMA MÍNIMA
22° 9°



Billetera San Juan
 por PlusPagos

Ya tenés **Billetera San Juan** en tu celular



Cuando vayas a pagar...
¡Acordate que tenés un montón de beneficios!

Hasta **\$4.000** de reintegro por cuenta por mes **30%** de reintegro todos los días en **Alimentos y Farmacias**

30%
 de reintegro viernes, sábado y domingo en **Gastronomía y Turismo**

30%
 de reintegro martes y jueves en **Indumentaria, Calzado, Juguetes, Librerías, Marroquinerías, Bazar, Artículos de limpieza y Perfumería.**

25%
 de reintegro martes y jueves en **Electro, Informática y Artículos del Hogar**



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Annetchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseannecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

Humor

Diez cortitos

- 1 Los contorsionistas, tienen una vida muy enredada, con la cabeza hecha un lío...se les hará un nudo en la garganta cuándo actúan?
- 2 Se abre el telón y aparece un pelo durmiendo. Se cierra el telón ¿Cómo se llama la obra?
EL BELLO DURMIENTE
- 3 - ¡¡Sospecho que soy bipolar!!
- ¿¿Por qué??
- Porque odio engordar pero amo comer...
- 4 - Según su currículum, conoce 20 idiomas.
- **Así es, señor.**
- ¿Y cuál habla mejor?
- **Hablar, hablar, ninguno. Pero sé que existen.**
- 5 - Buenas tardes señor, soy el afinador de pianos.
- Pero yo no lo he llamado...
- Ya, ya, me llamaron sus vecinos.
- 6 - Me he comprado unas Nike en la tienda de deportes de el centro.
- ¿Air Max?
- **Air muchax max.**
- 7 - Cariño, ¿qué me vas a regalar por mi cumpleaños?
- **¿Viste ese auto de allí?**
- ¡¡Síiiii!!!
- **Pues una licuadora del mismo color.**
- 8 - ¿Y dice que sabe de historia del arte?
- **Sí, soy un experto.**
- ¿Y qué opina del Renacimiento?
- **¡Que es imposible! Si te mueres, te mueres.**
- 9 - ¿A qué se dedica?
- **Deshojo margaritas.**
- Parece apasionante.
- **Pues sí y no.**
- 10 - **Ave César. Necesitamos Centuriones.**
- ¿A qué se debe, General?
- **A que se nos caen los pantalones.**

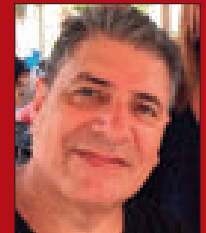
Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Los pacientes del Doctor García

Calif.: **6**



Por Daniel Manrique

Género: Drama | Thriller
Origen: España | 2023
Duración: 10 episodios de 66 minutos
Dirección: Joan Noguera
Reparto: Javier Rey, Tamar Novas, Verónica Echegui, Jon Olivares, Eva Llorach, Stephanie Cayo.

Tras la victoria de Franco, el doctor Guillermo García vive en Madrid bajo una identidad falsa para llevar a cabo una misión secreta y peligrosa. Junto a su amigo Manuel Arroyo, se infiltran en una red que ayuda a los nazis a instalarse en España. Este nivel de excelencia en la interpretación es crucial para la construcción de una narrativa profunda y conmovedora, capaz de transmitir la complejidad emocional y psicológica de los personajes en cuestión. Además, el desempeño del elenco ayuda a crear una atmósfera auténtica y verosímil. Pero al final de cuentas, no logra atrapar del todo a través de los capítulos.



NETFLIX